



Municipio de Neiva

**SISTEMA ESTRATÉGICO DE
TRANSPORTE PÚBLICO DE NEIVA
SETP TRANSFEDERAL S.A.S**
Nit. 900.651.344-6



RESOLUCIÓN No. 039 DE 2025

"Por medio de la cual se realiza un Traslado en el Presupuesto de Ingresos y Gastos en los capítulos de Funcionamiento para la vigencia fiscal 2025 del SETP TRANSFEDERAL S.A.S."

LA GERENTE SUPLENTE DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE NEIVA - SETP TRANSFEDERAL S.A.S.

En ejercicio de sus facultades legales y en especial las que le confiere el Decreto 0067 del 2024 expedido por el Alcalde Municipal y los estatutos de la empresa, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 352 de la Constitución Política, le otorga a la Ley Orgánica de Presupuesto la Facultad de regular lo concerniente a la programación, modificación y ejecución del presupuesto público.

Que el Decreto 115 de 1996, establece normas sobre la elaboración, conformación y ejecución de los presupuestos de las Empresas Industriales y Comerciales del Estado y de las Sociedades de Economía Mixta sujetas al régimen de aquellas, dedicadas a actividades no financieras, entre ellas, las diferentes sociedades comerciales con capital mayoritario público.

Que en reunión de Junta Directiva N° 053 del 17 de diciembre de 2024 del Sistema Estratégico de Transporte Público de Neiva SETP TRANSFEDERAL S.A.S, se aprobó el Presupuesto de Ingresos y Gastos para la vigencia 2025, por el valor de **DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS VEINTE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL OCHENTA Y SEIS PESOS CON SESENTA Y TRES CENTAVOS (\$19.820.251.086,63) M/CTE.**

Que mediante Acta No. 080 del 26 de diciembre de 2024 del Consejo Municipal de Política Fiscal (COMFIS) del Municipio de Neiva, aprobó unánimemente el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la empresa SETP TRANSFEDERAL S.A.S para la vigencia fiscal comprendida entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2025.

Que mediante Resolución No. 001 *"Por medio del cual se liquida y desagrega el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Sistema Estratégico de Transporte Público de Neiva SETP TRANSFEDERAL S.A.S., para la vigencia fiscal comprendida entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2025"*, se liquidó y desagregó el presupuesto e incorporaron las disposiciones generales para el manejo y ejecución del presupuesto, señalando que el detalle de las apropiaciones podrá modificarse por la Gerencia del SETP TRANSFEDERAL S.A.S. siempre que no se modifique en cada caso el valor total de los gastos de funcionamiento y de gastos de inversión.

Que una vez analizada la solicitud de adición presupuestal, los miembros de Junta Directiva del SETP TRANSFEDERAL S.A.S., a través de su sesión No. 055 del 18 de septiembre de 2025, autorizaron al Ente Gestor realizar la modificación presupuestal propuesta por el gerente del SETP, por lo tanto, el presupuesto final de Ingresos y Gastos del SETP TRANSFEDERAL S.A.S, correspondiente a la vigencia fiscal 2025, fue aprobado por valor de **VEINTITRES MIL QUINIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES CIENTO**



Municipio de Neiva

**SISTEMA ESTRATÉGICO DE
TRANSPORTE PÚBLICO DE NEIVA**
SETP TRANSFEDERAL S.A.S
Nit. 900.651.344-6



RESOLUCIÓN No. 039 DE 2025

"Por medio de la cual se realiza un Traslado en el Presupuesto de Ingresos y Gastos en los capítulos de Funcionamiento para la vigencia fiscal 2025 del SETP TRANSFEDERAL S.A.S."

CUARENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS VEINTIOCHO PESOS CON SETENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$23.567.147.428,74) M/CTE

Que la entidad se encuentra actualmente adelantando el proceso del otrosí contractual cuyo objeto es: "CONTRATAR UN ENCARGO FIDUCIARIO PARA LA ADMINISTRACIÓN, INVERSIÓN Y PAGOS DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE NEIVA, CON APORTES DE COFINANCIACIÓN DE LA NACIÓN Y DEL MUNICIPIO DE NEIVA, Y OTROS APORTES ADICIONALES AL CONVENIO DE COFINANCIACIÓN, ASI COMO DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DE DESEMBOLSOS POR OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO GARANTIZADOS CON LOS MENCIONADOS APORTES, PARA LA FINANCIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA OPERACIONAL E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE LA CIUDAD DE NEIVA". Por lo tanto, se hace necesario realizar un traslado de fondos destinado a cubrir el pago de la comisión correspondiente a la fiducia. Con el fin de garantizar el cumplimiento de los términos acordados.

Que la Entidad cuenta con recursos en los rubros presupuestales, por tanto, se hace necesario realizar el traslado interno, el cual no altera el valor en el presupuesto de Gastos de Funcionamiento de la entidad aprobados por la Junta Directiva y Consejo Municipal de Política Fiscal (COMFIS) del Municipio de Neiva, toda vez que corresponde a un traslado interno en el mismo capítulo con el fin de cubrir el requerimiento realizado por valor de DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS (\$19.844.000,00) M/CTE.

Con base en lo anteriormente mencionado, se hace necesario realizar los movimientos presupuestales en el presupuesto de gastos de la Entidad y la creación de los rubros presupuestales que sean necesarios, con el fin de expedir los Certificados de Disponibilidad Presupuestal que respaldarán estos gastos.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: ORDENAR un traslado en el presupuesto de Ingresos y Gastos en el capítulo de Gastos de Funcionamiento del SETP TRANSFEDERAL S.A.S. de la vigencia fiscal 2025, correspondiente a la suma de DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS (\$19.844.000,00) M/CTE., discriminado así:

DE:			
	REC.	GASTOS	
2			19.844.000,00
2.1		FUNCIONAMIENTO	19.844.000,00
2.1.2		ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	19.844.000,00
2.1.2.02		Adquisiciones diferentes de activos	19.844.000,00
2.1.2.02.02		Adquisición de servicios	19.844.000,00



Municipio de Neiva

**SISTEMA ESTRATÉGICO DE
TRANSPORTE PÚBLICO DE NEIVA**
SETP TRANSFEDERAL S.A.S
Nit. 900.651.344-6


MOVILIDAD INTELIGENTE DE GESTIÓN OPITA

RESOLUCIÓN No. 039 DE 2025

"Por medio de la cual se realiza un Traslado en el Presupuesto de Ingresos y Gastos en los capítulos de Funcionamiento para la vigencia fiscal 2025 del SETP TRANSFEDERAL S.A.S."

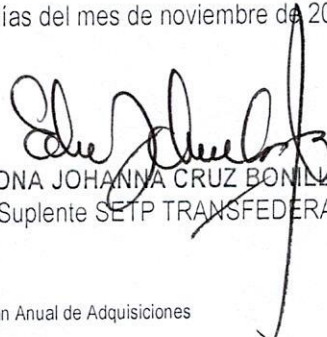
2.1.2.02.02.008.04	1105	Servicios profesionales y de apoyo	19.844.000,00
A:			
2	REC.	GASTOS	19.844.000,00
2.1		FUNCIONAMIENTO	19.844.000,00
2.1.2		ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	19.844.000,00
2.1.2.02		Adquisiciones diferentes de activos	19.844.000,00
2.1.2.02.02		Adquisición de servicios	19.844.000,00
2.1.2.02.02.007		Servicios financieros y servicios conexos; servicios inmobiliarios; y servicios de arrendamiento y leasing	19.844.000,00
2.1.2.02.02.007.02	1105	Servicios financieros, conexos, inmobiliarios, arrendamiento y leasing	19.844.000,00

ARTÍCULO 2°: ORDENAR al Área de Gestión Administrativa y Financiera efectuar el registro del traslado presupuestal en el software financiero y demás sistemas requeridos.

ARTÍCULO 3°: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

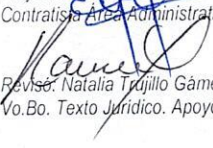
COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Neiva, a los veinticuatro (24) días del mes de noviembre de 2025.


EDNA JOHANNA CRUZ BONILLA
Gerente Suplente SETP TRANSFEDERAL S.A.S.

Anexo: Oficio de solicitud de modificación del Plan Anual de Adquisiciones


Proyecto: Estelina Salazar Mosquera
Contratista: Área Administrativa y Financiera


Revisó: Natalia Trujillo Gámez
Vo.Bo. Texto Jurídico. Apoyo Área Jurídica y Contratación



**SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE
PUBLICO DE NEIVA S.A.S**

**TRASLADO PRESUPUESTAL
2025**

900651344

Consecutivo: TR13 - 3

Municipio de Neiva

Fecha de Creacion: 24 - 11 - 2025

Documento: RESOLUCION

Nº: 39

Detalle del documento: RESOLUCIÓN 39 DE 2025 "Por medio de la cual se realiza un Traslado en el Presupuesto de Ingresos y Gastos en los capítulos de Funcionamiento para la vigencia fiscal 2025 del SETP TRANSFEDERAL S.A.S."

GASTOS

Item	Cod Presupuestal	Descripcion Presupuestal	Recurso	C. Costo	Valor
1	212020200804	Servicios profesionales y de apoyo	1105.-Aportes ente territorial	0001	-19.844.000,00
2	212020200702	Servicios financieros, conexos, inmobiliarios,	1105.-Aportes ente territorial	0001	19.844.000,00
TOTAL :					0,00